OFICIO N° 70635
INC.: solicitud

lrg/ogv
S.136°/368

VALPARAÍSO, 29 de enero de 2021

El Diputado señor DIEGO IBÁÑEZ COTRONEO, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre el proyecto hidráulico de intervención del río Aconcagua cerca del Bosque de Pachacama Ruta F-300 kilómetro 13, comuna de La Calera, Región de Valparaíso, en los términos que requiere.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

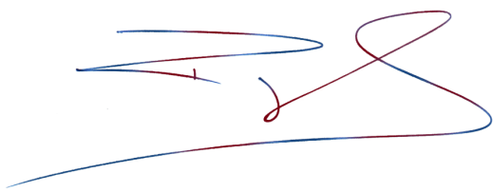

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR SUBSECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS

https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: 31C00FB8755C2E9B

O F I C I O N° 17/2021

PARA: SUBSECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS.

DE: SR. DIEGO IBÁÑEZ COTRONEO, Diputado de la República.

MATERIA: Solicita lo que indica.

FECHA: Valparaíso, 29 de Enero de 2021.

Solicito que se envíe oficio al Subsecretario de Obras Públicas, a fin de que remita un informe a esta Corporación respecto del proyecto hidráulico de intervención del río Aconcagua cerca del Bosque de Pachacama Ruta F-300 kilómetro 13, comuna de La Calera, Región de Valparaíso. Adjunto imágenes en anexo.

El referido proyecto de intervención estaría afectando a un servicio sanitario rural (APR) que opera en la localidad del Romeral, La Calera, disminuyendo en la zona el agua disponible para consumo humano y uso doméstico, y junto con lo anterior el riesgo para la población atendido el incendio del Bosque de Pachacama ocurrido con fecha 27 de enero de 2021.

En este sentido, informe de las características del proyecto referido, si cuenta con las autorizaciones, permisos y derechos respectivos, nombre del titular, responsables, medidas de mitigación, compensación y reparación, plan de evacuación frente a riesgos, y evaluación ambiental.

La solicitud anterior la formulo en virtud de lo dispuesto en el artículo 9° de la Ley Orgánica N°18.918 del Congreso Nacional.

Se agradece su gestión,

Atentamente.

DIEGO IBÁÑEZ COTRONEO
Diputado de la República

DIPUTADO DE LA REPUBLICA
Diego Ibáñez Cotroneo
DISTRITO 6

D.I.C./s.s.b.

OFICINA
CAMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
CHILE
29-01-2021
15:11
VIRTUAL

ANEXO

Imágenes de proyecto hidráulico de intervención del río Aconcagua cerca del Bosque de Pachacama Ruta F-300 kilómetro 13, comuna de La Calera, Región de Valparaíso.

OFICINA
CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
CHILE
29-01-2021
15:11
VIRTUAL

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. DIEGO IBAÑEZ C.

OFICINA
CAMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
CHILE
29-01-2021
15:11
VIRTUAL